

# El aeropuerto de San Javier será un 'hub' de tecnología de satélites

El Info licita el proyecto para convertir las instalaciones en un vivero para empresas innovadoras en el ámbito de la defensa

## LA VERDAD

MURCIA. El Instituto de Fomento (Info) ha sacado a licitación el primer proyecto para convertir las instalaciones del aeropuerto de San Javier en un vivero de empresas del sector de la defensa y la seguridad, en el marco del programa 'Caetra', que promueve el Gobierno regional.

Así lo señaló el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, quien indicó que el objetivo es que las instalaciones del aeródromo, que finalizaron su actividad en enero de 2019, acojan un 'hub' tecnológico dedicado a la tecnología de satélites.

En concreto, el proyecto, que cuenta con un presupuesto que alcanzará los 655.000 euros, supone la realización de obras de adecuación en una superficie de 4.080 metros cuadrados, que comprende tanto la planta baja del edificio, denominado 'bloque técnico', como la parcela alrededor del mismo, incluidos aparcamientos cubiertos y descubiertos, zona verde, espacios de ocio, infraestructuras de depósito de agua y alumbrado exterior.

Las obras de adecuación incluirán, además de la zona de control de accesos en la entrada, seis módulos flexibles para empresas, dotados de conectividad; dos aulas polivalentes para formación, celebración de talleres y otros usos variados, distribuidas y equipadas con los criterios de homologación que establece el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF).

Además, se contará con una sala de reuniones, con una sala multiusos, para comedor interno; dos almacenes; una sala de conexión de telecomunicaciones y recursos informáticos; aseos; zona verde y de recreo / ocio; zonas de aparcamiento; videovigilancia y sistemas de alarma y contraincendios en espacios comunes y pri-

vados, con detectores / sensores coordinados con los servicios de seguridad del recinto.

Según fuentes de la Comunidad, las obras de mejora y adecuación de las instalaciones del aeropuerto de San Javier permitirán a la Región contar con un espacio específico para impulsar pymes altamente innovadoras, 'startups' y proyectos a partir del uso de datos de satélites.

Además, estas instalaciones albergarán los cursos de capacitación especializada en el desarrollo de estas tecnologías, que se programan en el marco de Caetra. Y, por último, también está previsto la realización de programas de aceleración de pymes altamente innovadoras, 'startups' y empresas 'spin-off' provenientes de universidades de la Región.

### Curso de drones

En este sentido, la Comunidad recuerda que ya se desarrolló el primer curso de la Región de Murcia para capacitar a expertos para la explotación de datos de satélites y drones.

Este curso contó con una veintena de participantes y su objetivo ha sido mostrar el uso de datos de localización y posicionamiento obtenidos de un sistema global de satélites de navegación como Galileo para generar nuevas aplicaciones. La capacitación ha contado con un total de 40 horas lectivas presenciales.

**La iniciativa, enmarcada en el programa Caetra, contempla una inversión de más de 600.000 euros por parte de la Comunidad**

**La actuación afectará a 4.080 metros cuadrados del aeródromo, que dejó de prestar servicio comercial en 2019**

# Los centros educativos dan la bienvenida a 217 profesores auxiliares de idiomas

## LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Educación celebró ayer en el Archivo General de Murcia un acto para dar la bienvenida a los 217 auxiliares de conversación de habla inglesa, francesa, alemana, italiana y china que se incorporan este curso a centros educativos de Infantil y Primaria, Institutos de Enseñanza Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas y Centros Integrados de Formación Profesional.

Los 217 auxiliares tienen 25 nacionalidades diferentes y proceden de Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, China, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Hungría, India, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Noruega, Nueva Zelanda, Polonia, Reino Unido, República Checa, Singapur, Sudáfrica y Túnez.

Realizarán entre 14 y 16 horas

semanales en centros educativos hasta el 31 de mayo de 2025. De ellos, 205 ofrecerán enseñanzas en inglés, siete en francés, tres en alemán, uno en italiano y otro en chino, según informa la Comunidad en una nota de prensa.

Los auxiliares percibirán una beca mensual de entre 800 y 914 euros, dependiendo del número de horas, con una inversión que supera los 1,5 millones de euros, cofinanciados en un 60% por fondos europeos FSE+, y un 40% por la Comunidad Autónoma. Con esta iniciativa, que se realiza desde hace 16 cursos, se fomenta el aprendizaje por parte del alumnado de lenguas extranjeras, así como la cultura de otros países, aportando contextos reales y situaciones cotidianas. Los auxiliares de conversación los han escogido el Ministerio y la Comunidad Autónoma mediante un proceso de selección.



Alberto López, Juan María Vázquez y Jon Piechowski, ayer. CARM

# Renovado el convenio de becas predoctorales de investigación en universidades de EE UU

## LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, a través de la Fundación Séneca, y la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y Estados Unidos han ampliado 4 años (2025-2028) su convenio de colaboración en el programa de becas predoctorales Fulbright.

El consejero Juan María Vázquez y el consejero de Diplomacia Pública y copresidente de la parte estadounidense de Fulbright, Jon Piechowski, firmaron ayer el convenio en la embajada de EE UU en Madrid, un acto que contó con la presencia del director ejecutivo de la Comisión Fulbright, Alberto López.

El programa de becas Región de Murcia-Fulbright está desti-

nado a doctorandos de la Región que deseen completar su formación realizando estudios de investigación predoctoral en instituciones de Estados Unidos.

Las becas tienen una duración mínima de 6 meses y máxima de 12 y los jóvenes investigadores podrán optar tanto a las becas convocadas por la Comisión Fulbright como a las dotadas con la colaboración de la Comunidad.

Las becas cubrirán los gastos de viaje internacional y una dotación mensual para gastos de primera instalación, alojamiento, de proyecto, de matrícula y tasas obligatorias, libros u otro material de estudio. El convenio, vigente desde hace cinco años, se amplía y además tiene un incremento presupuestario del 30% y asciende a 130.000 euros anuales.

Región de Murcia

**ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN DE DISTRIBUCIÓN DENOMINADA 100842428 - PROYECTO DE L.A.M.T. 20 KV INTERCONEXIÓN DE LÍ "PULPILLO" CON LÍ "SOL", EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE YECLA Y RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS, A EFECTOS DEL RECONOCIMIENTO, EN CONCRETO, DE LA UTILIDAD PÚBLICA EXPTE 4E20ATE23102 A INSTANCIA DE I+D+D REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES SAU.**

A los efectos previstos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25 de abril de 2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 kV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: I+D+D Redes Eléctricas Inteligentes S.A.U., C.I.F.N.I.F.: A95075578, domicilio en: Avda. de los Pinos, Nº 7.  
 b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de instalación eléctrica de alta tensión de distribución.  
 c) Denominación: 100842428 - PROYECTO DE L.A.M.T. 20 KV INTERCONEXIÓN DE LÍ "PULPILLO" CON LÍ "SOL"  
 d) Situación: Paraje Bahajaje, Yecla (Murcia)  
 e) Términos Municipales: Yecla.  
 f) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico.  
 g) Características técnicas:  
 LÍNEA ELÉCTRICA:  
 Tipo: Aérea.  
 Tensión de suministro: 20 KV.  
 Origen: Apoyo nuevo nº1 que sustituye al apoyo n.º 227960 LAMIT 20 KV Pulpillo.  
 h) Presupuesto del proyecto: 76.036,03 Euros.  
 i) Técnico redactor del proyecto: Javier Boj Córdoba  
 j) Expediente número: 4E20ATE23102.  
 La declaración de utilidad pública llevará implícita, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.  
 El alcance y límites de la servidumbre de paso de energía eléctrica se encuentran reflejados en los artículos del 157 al 162 del Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.  
 Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en Murcia, Calle García Añá, en horas de despacho al público, o en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet: <https://transparencia.carm.es/anuncios-informacion-publica>, y presentar las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DÍAS a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M., que se podrán hacer por vía telemática, a través de la Sede Electrónica de la CARM, mediante el formulario "Escrito de alegaciones u observaciones de información pública del procedimiento".

En Murcia a 26 de septiembre de 2024.  
 El Director General de Industria, Energía y Minas, Federico Miralles Pérez

**RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO PROYECTO DE L.A.M.T. 20 KV INTERCONEXIÓN DE LÍ "PULPILLO" CON LÍ "SOL"**

PROVINCIA: MURCIA MUNICIPIO: YECLA

| FINCA Nº | TITULAR CATASTRAL                | L.A.M.T.-Vuelo (m) | S.P. (m²) | Ap. Nº | Tipo de Apoyo | m² Cimentación / Acera perimetral | Ocupación Temporal (m²) | Acceso al Apoyo nº | Ocupación Temporal Accesos (m²) | DATOS CATASTRALES |         |            |                   |
|----------|----------------------------------|--------------------|-----------|--------|---------------|-----------------------------------|-------------------------|--------------------|---------------------------------|-------------------|---------|------------|-------------------|
|          |                                  |                    |           |        |               |                                   |                         |                    |                                 | POLIGONO          | PARCELA | NATURALEZA | TÉRMINO MUNICIPAL |
| 1        | FERDIO NAVARRO AZORÍN            | 2                  | -         | -      | -             | -                                 | -                       | -                  | -                               | 128               | 74      | RÚSTICA    | YECLA             |
| 5        | DAHIBA LAYADA                    | 27                 | 181       | -      | -             | -                                 | -                       | -                  | -                               | 128               | 81      | RÚSTICA    | YECLA             |
| 6        | BELÉN RUCHE GIL                  | 24                 | 168       | -      | -             | -                                 | -                       | -                  | -                               | 128               | 43      | RÚSTICA    | YECLA             |
| 13       | HEREDEROS DE JUAN MARIN VILLEGAS | 139                | 1.183     | 5      | 16C-4500      | 4,71                              | 378                     | -                  | -                               | 128               | 38      | RÚSTICA    | YECLA             |

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor